

DEPENDENCIA: SMDIFM HUEJUCAR
No. OFICIO: 36/2021
ASUNTO: RESPUESTA
Huejúcar, Jal a 09 de febrero de 2021

L.N. DANIEL CHAVEZ RAMIREZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
H. AYUNTAMIENTO HUEJÚCAR JAL. 2018-2021

P R E S E N T E

Por medio de la presente reciba un cordial saludo deseándole éxito en sus actividades diarias, al mismo tiempo aprovecho para dar contestación a la solicitud de información, mediante la cual necesita saber lo siguiente:

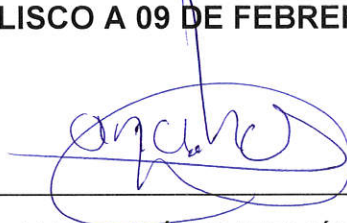
Artículo 8. Fracción 5, INCISO

U) Los decretos y expedientes relativos a las expropiaciones que realicen por utilidad pública.

Hago constar que la información de la presente fracción no genera, posee o administra, ya que desde el día que iniciamos la administración 01 de octubre de 2018, hasta la fecha, no se ha presentado ninguna deuda pública, además, no existen documentos que lo avalen por años anteriores durante enero 2021.

Sin más por el momento me despido de usted, quedo a la orden para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE:
HUEJÚCAR, JALISCO A 09 DE FEBRERO DE 2021



LN. KAROL ANAHY VÁZQUEZ VÁZQUEZ
Directora SMDIF Huejúcar

